

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manuel

2025/04792 *Anuncio del Ayuntamiento de Manuel sobre la aprobación de la plantilla y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada en fecha 24 de abril de 2025 acordó aprobar la modificación de la plantilla orgánica y la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondientes al ejercicio 2025 creando una plaza de Agente de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de 15 días hábiles para examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno.

La plantilla se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento sita en Plaza Cura Pascual Vidal, 11, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Manuel, 24 de abril de 2025.—El alcalde, César Ramón Carbonell Pedrós.

